# 

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.134

Suscripción en Córdoba. . Por un mes. . 2 Idem fuera de Córdoba. . Por un mes. . 2'50

Ptas. . Por trimestre. 5'50 . Por trimestre. 7

Sábado 5 de Enero de 1907

Los señores suscriptores à este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

#### EL MUSEO DE CÓRDOBA

En el último número de la notable revista ilustrada francesa L' Art et les artistes, que se publica en París, y en la sección dedicada al movimiento artístico en el extranjero, reproduce, al hablar del de España, entre varios asuntos de arte, el magnifico cuadro de Valdés Leal intitulado «La Virgen de los plateros, que se conserva en nuestro Museo provincial, y dice de este importante establecimiento lo que á continuación traducimos con verdadera complacencia:

«Dos jóvenes artistas, los hermanos Romero-Torres, han emprendido la tarea de dotar con un Museo á Córdoba, su ciudad natal.

Como la perseverancia y la simpatía valen tanto ó más que un buen presupuesto, sobre todo en este caso en que el presupuesto no existe; poniendo á contribución la amistad de numerosos artistas, desinteresados y generosos como en general lo son todos, han logrado los Romero reunir una interesante colección de arte moderno, formada con cuadros de maestros del siglo XIX, como Vicente López, y de celebrados artistas, figurando en primer término los nombres de Bécquer, Ferrant, Lucena, Garnelo, Villegas, Barcia, Ferrandiz y otros. Los escultores Querol, Monserrat, Inurria, Alsina, Castaños, Piquer, Galán, Garnelo y Alvarez, han donado también obras debidas á su inspiración, y el salón mo derno, inaugurado recientemente, ofrece un agradable conjunto.

También los señores Romero-Torres han instalado, de excelente modo, en el salón principal, donde á la vez está el museo arqueológico, cuadros anteriores al pasado siglo.

Entre estos cuadros de pintores antiguos se encuentran muchos dignos de admiración y examen; el nombre de sus autores será más elocuente que nuestro elogio.

La galería está compuesta por obras de Rivera, Van-Dyck, Zurbarán, Zambrano, Peñalosa, Bassano, Palomino, Brandi, Bocanegra, Riesco, Saravia, Villavicencio, Tristán, Pedro de Córdoba (artista muy notable del siglo XV) Alfaro, Castillo, Valdés Leal y otras gloriosas firmas, entre las cuales se encuentran algunos lienzos anónimos muy interesantes y tablas de artistas italianos, germánicos y españoles de los siglos XV y XVI.

Estos cuadros, que pertenecieron á conventos é iglesias, pasaron á poder del Estado con motivo de la exclaustración de las corporaciones religiosas en 1835.

El Museo posee también una rica colección de autógrafos y dibujos de Murillo, Zurbarán, A. del Castillo, Valdés Leal, Palomino, Rizi, Camarón, Montaña, Bayen, Maella y Vicente López.

De todos estos antiguos maestros que duermen en el Museo de Córdoba, los mejores representados, por la importancia de sus obras, son Antonio del Castillo y Valdés Leal muy poco conocidos todavía, sobre todo el último hasta en España, por lo cual no están colocadas sus obras en el mundo del arte en el lugar que corresponde á su mérito.

Antonio del Castillo fué en el siglo XVII el primer pintor de su época en Córdoba. Atraido por el renombre de Murillo, hizo un viaje á Sevilla para visitar al famoso pintor de las Concepciones, y ante los soberbios cuadros de Murillo exclamó: «Castillo ha muerto; » y regresó desanimado á Córdoba, donde murió presa de melancolía.

Valdés Leal vivió en Sevilla en la época de Murillo, al que disputaba el mercado de sus obras y la admiración de sus contemporáneos. En el Hospital de Caridad, fundado en dicha capital andaluza por el famoso don Luís de Mañara (personaje que inspiró por sus aventuras y maldades la leyenda de D. Juan Tenorio) se conserva uno de sus cuadros titulado «Los muertos,» de un realismo tal que invitado Murillo por Leal á ver esta obra espeluznante, le dijo: «¡Compadre, para ver este cuadro hay que taparse la nariz!

Además de los cuadros del Museo se pueden ver otros magníficos de Valdés Leal en el altar mayor del exconvento del Carmen, los cuales, por su valor artístico, justifican la instalación de un lienzo de aquel gran pintor, haciendo pendant con otro de Velazquez, en el Museo de Trafalgar-Square, en Londres.

Córdoba, la ciudad santa de los Califas, á más de su naturaleza espléndida, de su maravillosa Mezquita, de sus leyendas moriscas, de sus mujeres de ojos negros y de sus perfumes de rosas y azahares, posee hoy un interesantísimo Museo, debido principalmente á las iniciativas de los jóvenes artistas hermanos Romero, que han procurado ofrecer un nuevo atractivo á los tuoristas visitantes de la hermosa capital andaluza.»

Del articulado de la nueva Ley de presupuestos, tal como la ha dejado votada el Parlamento, reproducimos los siguientes preceptos, que consideramos de interés general: Los accidentes del trabajo

Se consideran ampliados, hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden para atender á las necesidades que previene la Ley de 30 de Enero de 1900 sobre accidentes del trabajo, los créditos consignados en cada una de las secciones de los departamentos ministeriales para dichas obligaciones, considerándose este concepto co mo capítulo adicional en las secciones que expresamente no figure.

Las cédulas personales Quedan suprimidas las tres décimas adicio-

nales establecidas sobre el importe de las cédulas personales por el art. 6.º de la Ley de presupuestos de 31 de Marzo de 1900. En lo sucesivo, el impuesto de cédulas personales se regulará por la escala siguiente, con aplicación á ésta con las actuales tarifas clasificadoras:

sta con las	act	ual	es t	arı	las clasifica	10
Especial.		N.			400 peseta	19
I. clase.					200	
2.ª idem.			2		150	
3.* idem.					100	
4.ª idem.				18	50	
5.ª idem.				150	40	
6 · idem.		7.0			30	
7. idem.					20	-10
8. idem.	1	·			10	
9.ª idem.	1	16.			5	
10 idem.					2	
II idem.					I	17
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			US-1/1			

El cónyuge de quien pague cédula especial ó de las cuatro primeras clases de la anterior escala, deberá satisfacer por razón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquellas y de sus recargos, siempre que no le correspondiera proveerse por otro concepto de cé dula de clase superior, según dispone el párrafo 2.º del artículo 17 de la Ley de 31 de Diciembre de 1905.

Las mujeres é hijos de los que deban abonar cédulas de la clase II, satisfarán solamente 0'50 de peseta, á no ser que por cualquiera otro concepto les corresponda de clase su-

Queda subsistente la facultad concedida á los Ayuntamientos por el art. 5º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 de imponer un recargo hasta el 50 por 100 sobre cada cédula.

#### Licencias temporales en el ejército

Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir temporalmente, mediante la concesión de licencia, la fuerza en armas, y para aumentarla proporcionalmente, en determinadas épocas, con el fin de verificar asambleas y maniobras, siempre que por esta causa no exceda el gasto del calculado en el presupuesto para todo el año.

Si las bajas consignadas en el capítulo V articulo I.º, y en el capítulo VII, artículos I.º, 2.º y 4.º, por el licenciamento de 30.000 soldados durante ocho meses, no pudieran realizarse en todo ó en parte, á causa de grave alteración del orden público ú otras extraordinarias, por acuerdo del Consejo de Ministros se considerarán ampliados los créditos de los mencionados capítulos y artículos en una suma igual al importe de sus haberes y demás devengos correspondientes al número de soldados que no hubieran podido ser licenciados.

#### Las cartas para Guinea

Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, las cartas dirigidas á Fernando Póo, Elobey, Annobón ó Corisco, y á las posesiones del río Muni, se franquearán con un sello de 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

Los telegramas para Baleares y Canarias Los telegramas trasmitidos entre la Península é islas Baleares á las Canarias desde la propia fecha, 2 pesetas si no exceden de quince palabras, y por cada una más 20 céntimos.

Los telegramas entre las diversas islas de Canarias que lleven igual número de palabras ó sea de una á quince, pagarán una peseta, y además 10 céntimos por cada palabra de exceso, y 50, y 5 céntimos, respectivamente, para les telegramas entre dos estaciones de una misma isla.

#### Haberes y amortizaciones

en el ejército y en la armada. Se aumentan los sueldos de los capitanes, primeros y segundos tenientes de las armas y cuerpos del ejército activo y sus asimilados de Administración militar, cuerpo jurídico, Sanidad militar, veterinaria, equitación, brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, brigada sanitaria y oficinas militares á las cantidades de

**	aria y Onemas inimare	cs a	125	s ca	intidades
	Capitanes, pesetas	120			3.500
	Primeros tenientes.				2 500
	Segundos tenientes.				2.115

Entendiéndose que estos sueldos se satisfarán en el ejercicio de 1907, con sujeción á las cifras presupuestas y empezando á disfrutar el aumento que implica esta reforma desde I.º de Mayo próximo.

Se aumentan los sueldos de los capitanes de infantería de la guardia civil hasta 3.500 pesetas desde I.º de Mayo próximo, debiendo el ministro de la Guerra compensar las 30.000 pesetas que importa el aumento con los sobrantes del artículo 2.º, capítulo 26 de la sección

Se amortizará el personal de las escalas de jefes y capitanes y sus asimilados de todos los cuerpos y armas del ejército en la proporción de un 25 por 100 de las bajas definitivas que ocurran, es decir, que de cuatro de éstas se darán tres al ascenso y una á la amortización.

Para el exacto cumplimiento de este precepto se establecen las reglas siguientes:

I.a La amortización se hará tomando como base todo el personal que figura en el estado que acompaña á esta ley.

2.ª El ordenador é interventor del Ministerio de la Guerra, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes por ascensos que infrinjan los preceptos de la ley adicional à la constitutiva del ejército, o los de amortización establecida por este artículo.

3.ª El ministro de la Guerra hará publicar en el Diario Oficial de su Ministerio, y en la primera quincena de cada mes, un cuadro en el que figuren las bajas ocurridas en el mes precedente en el personal de jefes y capitanes, y las que hayan sido dadas al ascenso y á la amortización.

Ningún general, jefe ni oficial del ejército ó la armada podrá cobrar más de una gratificación, salvo cuando una de ellas sea la de efectividad, que será compatible con cualquiera otra, ó la gratificación de embarco, derrota v la de montura, que son indemnizaciones.

Los ministros de la Guerra y de Marina aplicarán á la cantidad destinada al aumento de sueldo de los tenientes de navío, subalternos y asimilados los haberes que se economicen al no abonar la diferencia de sueldo de los ascendidos en todos los empleos hasta la revista inmediata á la del mes en que se les ascendió. sin que esto les perjudique en su antigüedad.

Se aumentarán los sueldos de los tenientes de navío, alféreces de navío y de fragata y asimilados de las escalas activas de la armada, en la proporción y durante el tiempo que se establece para los empleos análogos del ejército, sólo exclusivamente por el plazo que durante el año permitan el aumento, los sobrantes que resulten de la supresión de las gratificaciones dobles por incompatibilidad de abonos ú otras causas, y de la reducción del personal embarcado por variación en las situaciones de los buques, hospitalidades y licencias.

Dentro de los créditos concedidos para el ejercicio económico de 1907 y pago de haberes de la guarnición de Canarias, el ministro de la Guerra podrá hacer que se les abonen, sin gratificación de residencia, á los oficiales de la reserva territorial de Canarias, que se considere necesario que presten servicio con arreglo á las disposiciones orgánicas.

#### august de l'iteriorie non les adulas Rodeil MARRUECOS

#### LA NUEVA POLICÍA

CE CAR I DO CARSON DE COMPANS DE LA CONTRACTOR DE LA CONT

Se aproxima la fecha en que el programa, de las reformas que se han de implantar en Marruecos será un hecho como consecuencia de los acuerdos recaidos en la Conferencia internacional de Algeciras.

Una de las más transcendentales reformas que se han de llevar á la práctica con mayor rapidez, es, según los últimos acuerdos, lo que respecta á la creación de la policía marro qui, nuevo organismo del que se halla pendiente la opinión pública por entreverse que implica en su funcionamiento algo que consiga normalizar la situación anárquica porque atraviesa Marruecos con todos sus síntomas alarmantes en la región del bajalato de Tán-

Quisiéramos nosotros también acariciar tales optimismos y alimentar las halagueñas esperanzas de que, en ese día en que veamos organizados esos servicios de seguridad, en funciones los 600 marroquíes asignados á esta población, perfectamente instruidos y disciplinados por los españoles y franceses, realizan la complicada misión que las potencias, tras graves discusiones, acordaron confirmar.

Con haber transcurrido sólo ocho meses desde que aquellos acuerdos internacionales se tomaron, la situación ha ido empeorando de tal modo de día en día, y sus caracteres adquiriendo tan alarmantes síntomas, que ya sólo creemos que con enérgicos y decisivos medios se ha de lograr volver à un periodo de normalidad, del que sólo conservamos los recuerdos.

La gravedad de la actual situación es por todos reconocida.

Nula y sin ningún valor la autoridad del Maghzen, en peligro constante la seguridad de personas é intereses de los que aquí residimos, impotente el Cuerpo diplomático para lograr que se normalice este imperio del bandidaje erigido en supremo juez, constituyen para nosotros causas de tal magnitud, que nos impiden, muy apesar de nuestros deseos, el entregarnos á los optimismos de los que, confia-

dos en esa «panacea» de la nueva organización policiaca marroquí, acarician el remedio del cúmulo de males que nos rodea.

Esperar que con el nuevo servicio de policía se nos brinda con una nueva era de orden, de seguridades, y que los derechos de todos se han de consolidar, que de este presente de peligros ha de resurgir cual otro ave Fénix el nuevo Mogreb en que la soberanía decantada del Sultan deje de ser ficción y mentira, entraña un desconocimiento absoluto del estado actual de esta región.

La policía marroquí, en la forma en que se organiza, no puede llenar cumplidamente ninguna de las necesidades que demanda la anárquica situación de este bajalato.

El peligro que nos acecha constantemente á los que aquí residimos por torpeza, por desgracia ó por azares de la fortuna, no lo puede conjurar un organismo reclutado de entre la turba de vagabundos y criminales escogidos al acaso, por mucha que sea su instrucción y la disciplina que se les inculque.

El mal de origen prevalecerá siempre, y oficiales y soldados improvisados harán la causa de los que quizás fueran sus amigos y compañeros de fechorías, inspirados por el fanatismo religioso.

Aparte estas rápidas consideraciones, yo me permito preguntar á los esperanzados con los nuevos organismos que se crean por el artículo I.º del acta de la Conferencia: ¿Una policía con 600 hombres cuya zona de acción «se deduce» por el artículo 61 y siguientes de aquel documento, que debe ser de 10 kilómetros, podrá conseguir restablecer la normalidad precisamente en la jurisdicción del Raisuli, que desde el zoco de fuera se extiende hoy hasta Alcázar?

Mucho lo tememos, y con ello las consecuencias lógicas de tal situación.

La autoridad imperante é indiscutible del chéroes de Zinat no se podrá anular ni por el gobierno cherifiano, ni por la policía que se cree por el acuerdo internacional de Algeciras. Esa anulación tendrá que realizarse, pero con los procedimientos que está en la conciencia de todos.

Ceuta, 1907.

J. GARCIA ESPEJO.

#### CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Aventuras de un archiduque.-La esposa bailarina. - Régimen vegetal. - Demanda de divorcio. apples a pod atalata vab acort

Los príncipes de las casas reinantes en Austria y en Alemania suelen ser aficionados á ex tremar sus aventuras amorosas.

Con frecuencia se registran casos de renuncia á los derechos dinásticos para contraer libremente uniones conyugales determinadas por los nobles impulsos del corazón.

Esta franca actitud de los linajudos alema nes contrasta con la censurable conducta observada en otros paises, donde los matrimonios morganáticos aparecen impuestos por la razón de Estado.

Ahora el turno de la crónica, más ó menos curiosa, debe corresponder al archiduque Leopoldo, quien desde hace cuatro años se halla casado con la bailarina Adadovitch.

Verificada la boda en Ginebra, trasladáronse los enamorados á Suiza, instalando su domicilio en el hotel de Rihgi, cerca de Tong, cuyos habitantes consideraban como conciudadano al antiguo archiduque, conocido con el nombre de Woelfling. La amabilidad de su trato y la sencillez de sus costumbres le granjearon generales simpatías.

Woelfling seguía sus estudios en la Escuela Politécnica de Zurich y en los días de descanso regresaba al hotel Righi. Allí los magistrados y funcionarios de la localidad solían acompañarle jugando partidas de bolos.

Durante la primavera los esposos pasaban las horas del día en el lago dedicados á la pesca. Por último, Woelfling se dejócrecer desmesuradamente los cabellos y la barba. Todos los habitantes de la comarca notaban la influencia que en las costumbres del marido ejercian los gustos y caprichos de la mujer: ella paseaba por el campo y por la ciudad, en traje de casa y con la cabellera suelta. En el hotel se veía un hombre, calzado con sandalias, dejando al descubierto las pantorrillas. Esta observación sirvió de base para que las gentes empezaran á hablar con misterio del próximo divorcio.

De pronto el archiduque abandonó el hotel. dirigiéndose á Ginebra para conferenciar con el abogado Lachenal. Dos días después la senora de Woelfling, acompañada de una hermana suya que había ido á buscarla desde Viena, dejaba desierta la villa de los amorosos recuerdos.

La súbita desaparición de los esposos es objeto de vivos comentarios. Háblase de algunas revelaciones confidenciales del archiduque, suponiendo que el cambio de conducta obedece á un plan trazado por la corte de Viena. Lo cierto es que los habitantes de Zong aseguran que hasta última hora se mantuvo una perfecta armonía en el matrimonio.

Aquí en Viena nada se sabe acerca de este asunto. Es preciso atenerse á los informes recibidos de Suiza. El Journal de Ganeve, con referencia al abogado Lachenal, declara que las discusiones surgidas entre los dos esposos no revisten carácter de gravedad, y he aquí lo más extraño del caso: Woelfling y su señora han roto los platos por causa del régimen vegetal. La antigua bailarina llevaba la exageración hasta tratar de imponer al marido el vegetalismo con todas sus consecuencias.

El archiduque, no pudiendo acomodarse á la vida de asceta, decidió consultar á su abogado. Probablemente no habrá lugar á la demanda de divorcio. El conflicto conyugal se resolverá en paz, después de las fiestas de Año nuevo, cuando vuelva Woelfling á Zurich para continuar sus estudios en la Escuela Politécnica federal. Pero desde luego se espera que no triunfen las aficiones del vegetalismo.

ZERKOE.

Diciembre 1906. the state of the second of the state of the second of the

#### EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA) Efectos del frio

Macon.-Después de una tormenta de nie-

ve el frío redobla en intensidad. El vecino Largé, de treinta y tres años, ha fallecido víctima de una congestión ocasionada por el frío.

La cuestión religiosa

Roma.-El Osservatore Romano dice que despachos de todos los puntos del mundo católico llegan al Vaticano anunciando manifestaciones de simpatía por parte de los Obispos y de las reuniones privadas. El citado periódico enumera las principales,

tales como las de Bostón, en el Massachusset, presidida por el Obispo O'Cunnell, con el concurso del lord-maire y más de mil ciudadanos. El meeting de Washington y la deliberación

DIARIO DE CORDOBA

más fresco que una lechugal ¡Como si no tuviese yo bastante con dos hijas, me manda Dios esa sobrina! Una sobrina... ¡la cosa más iuútil del mundo!...

-Es una perla, marquesa.

-Sí, una perla, que es para mí lo que fué la otra para el gallo ¡Capaz es usted de sostenerme que es una sue rte y que he ganado á la lotería!

-Yo no sostengo nada, señora,

-Pero lo dá usted á entender, que es lo mismo.

-¡Así cayesen en casa de usted, llovidos del techo, media docena de sobrinos! Ya veríamos la cara que usted ponía.

-Señora, yo no soy rico, y es claro que me apurarían, -Ya, isi usted cree que con dinero se compone todo!... -No creo eso, marquesa; pero creo que con dinero

son las cargas menos gravosas. -¡Así pudiese yo endosarle á usted mi sobrina! esa que usted llama perla. ¡Vaya! como si no me sobrase con las dos perlas de mis hijas para darme que hacer! ¡Perlas!

Cuidados sí que son las niñas. -¿Y por qué no la dejó usted en el convento?

-¿Con diez y seis años la había de dejar en el convento, para que todo Sevilla me quitase el pellejo, y me llamase tía tiránica? ¡Tiene usted unas cosas!...

-En efecto, tiene usted razón: ha sido acertado y ha hecho muy bien en sacarla del convento. -¿Que he hecho bien? Eso le parece á usted. Pues no

faltará á quien le parezca que he hecho mal. La marquesa era una mujer de cuarenta y ocho años; pero su completa falta de pretensiones y la exajerada sencillez de su traje y de sus maneras, la hacían aparecer de más edad. Había quedado viuda hacía algunos años,

Folletín del DIARIO DE CÓRDOBA

## CLEMENCIA

NOVELA DE COSTUMBRES

FERNAN CABALLERO



1907 IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA Conde de Cárdenas, 18 y García Lovera, 20.

del Consejo municipal de Kork en favor de la libertad y de la justicia en Francia.

Se agrava la situación

Marsella. Los periódicos de Extremo-Orien te llegados ayer á este puerto insertan el si

guiente despacho de Saigón: «Actualmente existen en Cho-Lou bandas de malhechores chinos, que se elevan á unos seiscientos indivíduos. Estos bandidos practican su lucrativa profesión en los alrededores de Saigón. Poseen fusiles y armas de todas clases, siembran el pánico entre los habitantes y saquean las casas donde saben hay dinero Ultimamente dieron muerte á un jefe indígena de la policia de Cho-Lou. La gendarmeria se ha distinguido una vez más apresando á diecisiete de los afiliados á la peligrosa banda. La mayoría de los indivíduos que á esta pertenecen habitan excelentes edificios, en los que domina el confort de nuestra civilización europea.»

Accidente en el mar

Marsella .- El Correo de Aiphong dice que la cañonera de río inglesa «Robin» ha encallado en un banco de arena de Si Kiang, cerca de Houn-au-Chou.

Los destroyers «Nancy» y «Fame» y la cañonera « Wochen» han salido para auxiliar á la «Robin».

El mismo periódico anuncia las negociaciones relativas á la retrocesión de Niou-Chouang á la China.

Un destacamento de tropas chinas compuesto decuatrocientos hombres ha llegado á Niou-Chouang para asegurar el servicio de policía, Choquelde trenes

Vannes.-Un tren facultativo ha chocado con otro de mercaneías, resultando cinco personas del primero heridas.

Los daños materiales son importantes. El trigo en Rusia

San Petersburgo. - Las informaciones oficiales sobre el estado actual de los trigos en Rusia son malas en general.

La mayor parte de los trigos de invierno está condenada á perecer á consecuencia de las continuas variaciones del tiempo y la escasez de nieve.

3 Enero 1907.

#### DE BELALCÁZAR

MISA NUEVA

Hoy há dicho su primera misa, en esta iglesia del apóstol Santiago, el joven y virtucco caesadote don Daniel Perez Moreno. Fué padrido don Angel Delgado y Delgado, ilustrado jurisconsulto de esta villa, y ocupo la Catedra sagrada el joven presbitero don Pablo Brull Carrasco, quien con elocuentes frases ensalzó la misión del sacerdocio católico, estando pendiente de sus labios una gran muchedumbre que llenaba el templo, donde estaban representadas todas las clases sociales.

Concluido este brillante asto religioso pasaron les concurrentes al domicilio del senor Delgado y Delgado, a donde fueron invitados con antelación, y allí fueron obsequiades con dulces, vinos, licores y tabacos.

Damos la más sincera enhorabuena á los padres del nuevo sacerdote, al padrino y al misacantano, a quien deseamos la conceda el Señor su gracia para cumplir debidamente con su segrado ministerio.-El Co. rresponsal.

1 Enero 1907.

Ministerio de Cultura 2006

#### Sección oficial

La Gaceta del dia 3 de Enero contiene lo que sigue:

Cancilleria. - Convenio sobre supresión de legalizaciones de firmas en las comisiones rogatorias, celebrado entre España y la República Argentina.

-Real decreto haciendo extensivo al ramo de Guerra el de indulto del Ministerio de Gracia y Justicia de 23 de Ostubre último.

-Real orden disponiendo que no se interrumpan las obras y demás servicios dependientes de las Direcciones de Agricultura y de Obras públicas que se están ejecutando por administración.

Dirección general de Obras públicas.-Nombramiento del Tribunal de exémenes

WHITE STREET SEC. A. MITTER

para ingreso en el Cuerpo de ayadantes de

Obras públicas. Gobierno civil de la provincia de Murcia. -Subsata para la adjudiesción de los troncos y demás productos de los árboles de las carreteras de Albacete á Cartagena y de Murcia á Granada, que fueron derribados por una tormenta.

Extracto del Boletin oficial del dia 3 del

Ministerio de Gracia y Justicia. - Reales decretos concediendo el título de Daquesa de Algeciras, con Grandeza de España, á doña Isabel Gutiérrez de Castro y de Cossio, y reformando el escalafón de los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales.

Ministerio de Instrucción pública.-Rea les órdenes nombrando Catedráticos de Ins-

titutos. Gobierno civil - Traslado del sonerdo de la Comisión provincial desestimando las reclamaciones presentadas sobre nulidad de la elección de concejales verificada el 2 de Diciembre en el primer distrito del término municipal de Pezarroys.

Ayuntamientos .- Listas electorales de compromisarios para la designación de Se nadores de Palma del Rio y La Carlota.-Anuncio de tener expuesto al público el de Carcabuey el repartimiento vecinal de con-

Juzgados.-Edictos del de Montilla convocando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio de cuatro suertes de clivar, solicitada por don Francisco Riob do Susbielas; del de Montoro encargando la busca de una burra que desapareció el 12 de Diciembre de la finca denominada «Mesa del Cristal», del termino de Adamuz, y del de Fuente Obajuna citando a José Montoro de la Puerta.

Monte de Piedad -Anuncio del extravio de una libreta de la Caja de ahorros.

### "CORCHAITO,, EN MÉJICO

Por tratarse de un paisano nuestro co piames a continuación el siguiente juicio erf tico que hace el periodico México Taurino de la corrida verificada el 18 de Noviembre último en aquella Plaza de toros:

«Corchaito. Hé aquí un novillero que ha dejado escrita en la mente de los aficionados, con caracteres indelebles, la corrida del domingo 18 de Noviembre de 1906.

Demostró un valor casi llevado á la temeridad, deseos sin límites de complacer al soberano y arte y pupila como ninguno de los «fenómenos;» pero vamos por partes.

Toreó con tres verónicas, class extrs, á su primero, ganándose una ovación por su manera de estirar los brazos, recoger y quietud absoluta de los piés; con esto principió la clase á los maestros y la ovación al bravo muchacho, no interrumpida sino hasta que salió de la calzada que conduce á la plaza.

En quites se portó como los buenos, entrando siempre decidido á la vez que cuido de estar bien colocado, adornándose en el remate, sin user desplantes ridiculos.

Dejó medio par al cambio, aguantando lo indecible, con gran peligro de sufrir un percance, porque el toro venía gazapeando.

La faena de muleta con su primero la principió como rara vez se vé en los actuales tiempos: constó esta de tres pases naturales, siendo el segundo perfecto, hasta lle gar a lo clásico (squi Minuto se esconde por completo tras la barrera y Montes debe ha ber sido atacado de fuertes zumbidos en los oidos) siguió sólo, tranquilo, dejándose rozar los alamares, aguantando á ley, consintiendo mucho y parando los piés: la ovación crece y en los tendidos sólo se ven manos que aplanden y semblantes alegres; el fastidio ha pasado con sólo la ausencia de los

fenómenos y el trabajo del novel diestro. Con el estoque estuvo colosal, nada más que colosal, así como se escribe y suena; con un pinchazo á volapié entrando superior mente, de esos que se desea se repitan, y á un tiempo una hasta mojarse los dedos, ligeramente contraria de tanto atracarse y teniendo al toro igualado al hilo de las tablas, dió en tierra con el burel, que saltó ro

dando muerto sin necesidad de puntilla. La ovación es inmensa, las dianza sa ra-

piten, caen al ruedo sombreros, palomas adornadas, sacos, tabacos, bastones, etcéte rs, etc.; el diestro tiene que dar tres vueltas al anillo y está en esta operación cuando aparece su segundo toro, un buen mozo, grande y muy abierto de pitones, al que saluda, corriendo á los medios, con cinco recortes, espote al brazo, que hacen suspender hasta la respiración por los ceñidos y lo codicioso del toro.

La faena fué gemeia de la anterior, y si se diferenció en algo fué en que material mente el diestro toreó metido en los pitones y sin perder por eso ni una puigada de terreno, como cierto fenómeno lo hacía, porqua ya ahora ni sso se le ha visto.

Se quitó de frente á su adversario con dos pinchazos muy buenos y dos medias su periores, superando la última; las cuatro veces entro irreprochablemente a volapié, teniendo que hacer todo por estar el toro completamente quedado y con posas facul-

La ovación se repitió en la misma forma que la que escuchó al matar su anterior toro. Conste que ha sido la ovación número uno de la temporada y la más larga después de las tributadas á Fuentes y Reverte.

Para cerrar con broche de oro y para mayor vergüenza de los fenómenos Minuto y Montes, diré que durante la lidia de estos dos últimos toros no hubo herradero y la lidia fué llevada en perfecte orden.»

#### DOS-TORRES

(De nuestro corresponsal)

Fiestas de Pascuas.-Forasteros.-Preludios de boda.

Han transourrido los días de Pascuas sin novedad, enmedio de un temporal de nieves, propio de la Siberia.

No obstante, el elemento joven se ha divertido mucho, celebrando reuniones y bailes, que resultaron animadísimos.

Durante las pasadas fiestas nos han honrado con su visita las bellas y elegantes senoritas Catalina é Isabel Rodríguez, acompañadas de su padre el rico hacendado de Villanueva de Córdoba don Esteban Rodríguez Silva. También hemos tenido el gusto de saludar á los apreciables jóvenes de Cordoba don Autonio y don Leandro González, sobrinos del que faé ilustre Magistral y elocuente orador sagrado sañor González Fran-

El distinguido abogado de Pozoblanco don Guillermo Vizcaino ha pedido para su hijo la mano de la simpática y elegante se norita Nemesia Canuelo Bianco.

La boda se efectuará en breve.

2 de Enero de 1907.

#### LAS HELADAS EN LOS OLIVARES

Los efectos del hielo en el olivo son varia bles, dependiendo de su duración y de la forma en que se realiza el deshielo.

El frío, al congelar la savia, la dilata, produciendo la roture de los vasos que contienen. Precisamente en las partes verdes y tiernas del árbol, abunda la savia y está más expuesta que en el tronso á los efectos de la helada.

Da esto resulta que las hojas, tan necesariss para la nutrición vegetal, se desprenden en las épocas de frios excepcionales, y que se secan las ramillas donde más tarde habían de aparecer las flores, perdiéndose de este modo la cosecha de fruto.

Este es el caso más frecuente en nuestros climas, siendo menos grave la acción de la helada si el deshielo se produce lentamente que si courre de un modo rápido, caso en el oual se rajan y abren las ramas y aún la cortexa del tronco.

Contra las heladas no hay medios de defensa eficaz. Lo mejor es prevenir sus efectos en los paises donde son probables los grandes descensos de temperatura, haciendo las plantaciones en terrenos expuestos al Mediodia.

Si el olivar es de regadio y se supone que puede sobrevenir una helada, conviene der un riego abundante para que la activa evaporación de agua defienda en parte los elivos.

#### reformas Nuestras

He squi el cariñoso artículo que, según nos comunicaron por teléfono en la madrugada de syer, dedica al Diario de Córdo BA el importante periodico madrileño Diario Universal:

#### "Un veterano rejuvenecido

Remezado, ampliado, vestido de nuevo, llega hoy files reducciones madrileñas el DIA RIO DE CÓRDOBA, dessno de los periódicos de aquella compres, eco de sus aspiraciones y paladin esforzado de sus intereses. Su seriedad, su serena imparcialidad, el spartamiento de toda percislidad en que durante más de medio siglo vivió, diéronle prestigios y arraigo.

Hoy, respondiendo al favor cresiente de público, sumenta su temeño, ameniza su texto, da mayor impulso á su circulación poniendo en juego y á devoción del lector cuantos elementos de información integran el periódico mederno, é influye decididamente en el ambiente de cultura de la siudad

Nuestro parabién al Dianio de Condoba.»

El Defensor de Córdoba también ha dado quenta de nuestras reformas en términos muy expresives.

Felicitándonos, asimismo, por ellas, recibimos disrismente numerosas cartas, y muchas personas visitan nuestra redacción con igual objeto.

A todos, coleges, amigos y compañeros, agradecemos con el alma sus parabienes, que nos alentarán para continuar las mejoras emprendidas, puesto que é esas manifesta ciones de cariño va unido el creciente favor del público.

#### UNIÓN MERCANTIL

the sing Common visc now, Extended to the

A continuación insertamos la solicitud que esta Sociedad ha dirigido, en el dia de ayer, al Exemo. Avuntamiento interesando la revocación del acuerdo por que se aumenta un 20 por 100 el recargo del impuesto de Consumos:

Examo. Señor Alcalde Presidente de esta

ciudad: Exeme. Señor: La Junta directiva de la Unión Mercantil de Córdoba, en nombre y representación (por sus Estatutos) de todos los elementos que integran la misma, justamente alarmada por el recergo municipal del 20 por 100 sobre las especies gravades por el impuesto de consumos (que ha puesto en vigor, dasde el día de ayer, esa excelentísima Corporación) ha temado el acuerdo, en la Junta últimamente celebrada, de ele var á V. E., para que se sirva comunicarla al Municipio, la signiente solicitud, que con todo respeto exponemes al elaro juicio y nobles sentimientos de los diguos administra. dores comunales de la ciudad:

Conosido de todos es el vivo anhelo y haisgüeñas esperanzas conque faé acogido, no ha mucho, el programa beneficioso de los últimos Gobiernos liberales, que confirmó el que nos rije, en euyo programa figuraba, como la medida más simpática, la supresión total ó progresiva del ominoso impuesto de Consumos.

Cuando el país entero, esperanzado en tales promesas, consideraba ya próximas las realidades que hubieran de poner al ciudadano en condiciones favorables de subvenir al diarlo y más completo austento, por el sbaratamiento de los articulos de primera necesidad, cansas que no son del caso ano tar han decidido en contrario la prosecu ción práctica de la idea y se ha diferido, á plezo desconocido al presente, su realización.

Hemos de anotar de pasada que nosotros. industriales, labradores, comerciantes y fuerzas vivas de Córdoba, vimos con gran pe sar esfamarse en corto tiempo un proyecto que bubiera compensado en algo las tristes erisis económicas pasadas, y aún latentes, en este resignado pueblo.

La parración retrospectiva, que antecede, ha venido á sumarse desgraciadamente á la actualidad, trayéndonos el recuerdo de abominación que expresa el viejo refrán castellano: «Bien vengas mal, si vienes sólo», y nonca, con mejor razon que ahora, padiéra-

mos repetir el proverbio. Esa Exema. Corporación, en uso de facultades legalmente ejercitadas, sin duda, pero olvidada un momento del malestar persistente en las clases humildes y hasta elevadas de la ciudad (que á todos aleanzan proporcionalmenta estos males) ha echado mano del discutido impuesto... ¿y para qué? para aumentar á las tarifas vigentes, que ya llevan en si el recargo que la ley autoriza y se viene cobrando de antiguo, el nuevo de un 20 per 100 más á lo cobrado en el último ejercicio sobre cada una de las especies gravadss.

No desconocemos que la no despreciable supresión del impuesto sobre trigos y harinas obligó á los Municipios á buscar otras fuentes de ingreso, y que fueron autorizados para ello, permitiéndoles recargar cen algunes artículos» á su arbitrio un 20 por 100 en compensación á la falta por aquellas especies.

Pero es que aquí hubiera sido de desear el acierto, no muy dificil, fijando el recargo en articulos supérfluos y que no fueran imprescindibles (algunes hay on la tarifa) y asi, imitando lo hecho per Municipios como los de Málaga, Savilla, etc., hubiera existido nivelación, sin perjuicio de intereses vitales.

¿Cómo poder convencer al pobre, al obrero, al asalariado, á la misma clase media (medio borrada ya por tanto agobio) que los dos ó tres céntimos que se abarate el pan no ha de pagarlos centuplicadas veces en el aceite, carnes, garbanzos y en todos los articulos, en fin, que le sa necesario adquirir disriamente para la más modesta slimentación?

Y como no es un sacreto para nadie que el vendedor de una especie ha de cargar á éata cuantos gastos le cossione hesta su expendición en el mercado, los consumidores saben, anticipadamente, que todo nuavo im puesto pesa como plomo sobre las extenua das espaides del humilde, que sólo puede oponer el aupremo recurso de pagar ó abs tenerse de consumir, cosa imposible en toda vida material.

Concretando, después de lo manifestado, nuestras aspiraciones, y á título de ciudadanos que anteponen á su lucro el bienestar compatible de todas las clases que constitu-

yen la honrada capital cordobesa Suplicamos a V. S. se sirva dar cuenta a esa excelentísima Corporación de esta nuestra solicitud, para que tenga á bien acordar la suspensión definitiva de la exacción del aumento del 20 por 100 del recargo manicipal sobre el impuesto de consumos, por ser así de equidad.

Gracia que esperamos merscer de V.S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cordoba 3 de Enero de 1907.-El Presidente. Mariano Pagés.-El Vicepresidente, Nicolás Guirao .- El Contador, Esteban Gó. mez.-El Tesorero, Tomás Porcel.-Los voonles, Juan García, José Molleja, José Polo, J Segundo Diaz. - El Szcretario, Manuel Ortega.

#### SUSCRIPCIÓN

En al Cantro Liberal signan recibiéndose cantidades para contribuir al homenaje que ha de tributarse al Exemo. Sr. D. Antonio Barroso y Castillo, y cuyo resultado hasta el dia es el siguiente: COL ID CASE OF THE WORLD IN A SELECTION

Centro Liberal,

001	att o minor all	1.000	
D.	José Garoia Martinez,	100	
	Francisco Amian,	25	577
>	Francisco Cuesta Martinez,	25	211.
	Antonio Osuna Carrión,	25	110
	Joaquin Bianco Lopez,	25	ä.
>	José Delgado Cabrera,	50	2
	César Alba,	50	- 11
>	Francisco Rivera Cruz,	25	249
3	Francisco de A. Vázquez,	5	713
	Antonio Torrelias,	50	50
	Francisco Codes,	5	13T
	Miguel Costs,	5	25589
	Juan Bastida,	5	23.7
*	Juan Molina Sanchez,	5	
>	Manuel de la Haba,	2	
>	Salvador Muñoz Pérez,	25	1
>	Augel Toledano,	25	25
	Rafael Chaparro Cabanas,	25	TAL Y
	Manuel Marin Fernández,	25	
	Manuel Coesta Baens,	5	M
	Fernando Basch,	2	50
	Enrique Molina Borrego,	25	- P
-	Patricio Lopez y González d	8	1
1	Canales,	25	
>	Aniseto Suerez Heredia,	5	
0.8	Diego Muñoz-Cobo,	5	H
	Ramon Molina Valdelomar,	5	1
	José Fernández Bordas,	25	31/11
	Alfredo Rey Heredia,	25	-
	Jaime Apericio Marin,	100	199
- >	Manuel Aparicio y Aparicio,	25	800
	José Coscollano,	5	
>	Antonic Escribano,	25	
- 3	José Dalgado Pérez,	25	
. >	Antonio Cordoba Torres,	5	
6 5	Ildefonso Osnna y Junquera,	5	
-	Enrique Cabrera,	10	
>	Rafael Carreño,	10	-
	Rafael Rosa Rodriguez,	5	ti
0.1	Total,	1.839	5
0 1		No. of Contract	MAN 1 100

#### COMISION PROVINCIAL

Sesión del 28 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Comunicar al juez de instrucción de Montoro que Juan Alba Morales, recluido por orden de dicha autoridad en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, se halla curado de la enfermedad mental que padecía, y dar órdenes para que Domingo Borrego Galindo, que también se halla en dicho departamento, sea entregado á su familia, pues es imbécil y no demente.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que procede autorizar á los Ayuntamientos de Palenciana, Montemayor, Hornachuelos, Palma del Rio, La Rambia, Encinas Reales, San Sebastián de los Ballesteros, Almedinilla, Santaella, La Victoria y La Granjuels, para que impongan arbitrios extraordinarios.

Aprobar la cuenta de los gastos que origino el visje a Barcelona de la comisión que representó á la Corporación provincial de Cordoba en la Asamblea de las Diputaciones.

Aprobar también la factura presentada por el notario don Luís Medina Rojas, de sus derechos con motivo de la asistencia á las subsetas velebradas sin efecto el 15 de Ostubre y 3 de Noviembre para contratar el suministro de artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Aprobar, asimismo, el señalamiento de precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos durante el mes de Diciembre, a las fuerzas del ejército y guardia civil.

Y sonseder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Francisco Linares Torres, Juan Durán Ponce y Luis García Delgado.

### Notas teatrales

Con el magnifico drama titulado Maria. na, obra del ilustre dramaturgo don José Echegaray, celebró antesnoche la función de su beneficio la notable actriz Julia Sala, primera figura, entre el sexo femenino, de la compañía que actúa en el Gran Teatro bajo

la inteligente dirección de don José Tallaví. Como es sabido, pues se trata de una obra muy conocida de los aficionados al teatro, Mariana es una figura de gran relieve, para cuya representación se necesita talento,

arte y conocimiento escénico. Estas cualidades, unidas á la belleza físics, las reune de un modo evidente la prima-

ra sotriz Julia Sala. El papel de Mariana, hábil y discreta. mente dominado por Julia Sala, tuvo tan esmerada interpretación, que bastaria por si sola la labor que anteanoche empleò la hermosa actriz para elevarla, si ya no lo estuviera sobradamente, al nivel en que figuran

los artistas de primera fils. La representación de la gentil Mariana, con sus vacilaciones, su desconfianza y sa

### CLEMENCIA

CAPITULO PRIMERO

J. A. David. Pour bien voir, il faut avoir regardé Para bien ver, es preciso haber mirado

Le style veint des idées et non des mots. El estilo nace de las ideas y no de las

No se canse usted, D. Silvestre; cada casa es un mundo - decía una tarde del verano de 1844 la marquesa de Cortegana á su amigo y compadre D. Silvestre Sarmiento, mientras éste sorbía, paladeándola, una taza de café. -Tómelo usted por arriba, tómelo usted por abajo, cada

Aux poétes dramatiques l'action, aux romanciers l'analyse du cœur. A los poetas dramáticos pertenece la acción, y á los novelistas el análisis del

Alexis du Valon.

casa es un mundo, aunque usted diga que no. -Señora, yo no digo ni que si ni que no.

-Así es usted en todo: ¡bendito Dios que le ha críado

entereza de ánimo, sua diélogos amorosos con Daniel, primer hombre a quien jura amor, y su firme resolución de romper aque-Hos lazos al saber que Daniel Montoya es hijo de Alvarado, causante de las desgracias de su madre, proporciono anteanoche a Julis Sala nuevos y justificados motivos de simpatfa.

Tanto en las escenas amorceas como en las dramáticas, Julia Sala sestuvo la acción de modo admirable, demostrando en su esmerado trabajo que es una consumada artipta.

Tallaví, que desempeño el papel de Daniel Montoya, contribuyo con los demás actrices y setores al brillante resultado de la representación de Mariana.

-ADDITION STREET OF CALVO RUBIO.

#### GACETILLA

-Sobre el tapete -- Ayer tarde visitó al señor Aicalde que comisión de la Junta directiva de la Unión Mercantil, en representenión de ésta y de las demás sociadades que se han adherido á la reclamación iniciada por aquella contra el aumento del 20 por 100 del recargo cobre el impuesto de cousu. mos, y entregaron la exposición que publicamos su otro lugar de este número, pidien do que se suprima dicho impuesto. El señor Alcalde, con su habitual cortesía, escuchó las manifestaciones de la somisión, indicando que, aunque el aludido recargo estaba expresamente autorizado por la vigente ley de alcoholes para compensar á los Municipios la enorme baja que anfrieron en sus ingresos por la desgravación del trigo y sus harinas, el Ayuntamiento vino rehusando la utilización de ese recargo para no aumentar el gravamen sobre los artículos de primera necesidad, y firms en este propósito, solici to de les Pederes públices les opertunes autorizaciones para establecer otros arbitrios y para adoptar una escala gradual en el gravamen sobre los vinos; pero que sin haber obtenido aquellas y sin elementos ni facilidades para oubrir el déficit de su presupuesto, cada día más preciente por la falsa de dichos recursos, se ha visto, por el imperio de estas apremiantes circunstancias, en el includible caso de utilizer la facultad de emplear el recargo de que se trata, llevan dolo al presupuesto de ingresos que aprobó por unanimidad la Corporación y sanciono la Asemblea de asociados, sin que durante el plazo porque el presupuesto estavo de manificato al público as hubiera interpuesto reclamación alguna; que identificado como se hallaba al señor García Martínez con el deseo de favorecer á las clases contribuyentes, abrigaba la esperanza de que si el Go bierno autorizaba los arbitrios solicitados y el mayor recargo gradual sobre los vinos, pedria reducirse el aumento sobre los ar tículos de primera necesidad en la proporción que correspondiera, según la cuantía del ingreso de los arbitrios pretendidos, añadiendo que de todos modos someterís con mucho gusto la reclamación que se le entregaba al acuerdo de la Corporación en el cabildo inmediato, reiterando su interés personal y como presidente de la Manicipalidad de favorecer las conveniencias de la población, conciliándoles con les sagradas obilgaeiones que pesan sobre la administración

-Era de justicia.-Ha sido firmado un decreto por el cual se estableca que en el plazo de un mas, a contar desde la fecha del decreto, se publicará en la Gaceta el escala fon de oficiales de Sala de las Audiencias, observando rigurosa antigüedad y mencio. nando los que tengan la calidad de Letra dos. La provisión de las plazas de oficiales son 2.000 pesetss se verificará en los de igual class que coupen los primeros lugares de la escala inferior. En el plazo de quince días podrá el promovido renunciar al ascenso y conservar el cargo anterior. La plaza renunciada se proveerá en el de la misma escala que siga en número al renunciante. Para oubrir las vacantes de 1 500 pesetes se seguirá ateniéndose al art. 25 de la ley mencionada y al real decreto de 15 de Enero de 1886. De cada tres vacantes de vicesseretario se dará una al oficial primero de Sala, Licenciado en Derecho, que cuente mayor tiempo de servicios efectivos en el cargo, á cuyo efecto se llevará un registro en el Mi nisterio.

-Defunción.-A consecuencia de la penosa enfermedad que hacía tiempo venía sufriendo, ayer felleció en esta capital nuestro antiguo amigo don Manuel Benedicto, teniente coronel del regimiento infantería de la Reina. El señor Benedicto, que fué un pundonoroso militar, estaba condecorado con varias cruces por méritos de guerra. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las diez de la mañaus, en la parroquial de San Juan y Todos los Santos. Enviamos á la desconso lada familia del finado nuestro sentido pé same.

 Junta directiva.—La Junta directiva de la Sociedad de Socorros mutues de orifices y plateres de Córdoba, para el são ao tual, he quedado constituida en esta forma: Presidente, don José Luque Morata. - Vicepresidente, con Fernando Peidro.-Deposi tario, don José Aumente. - Contador, don Modesto Moreno .- Vocales, don Rafael Jiménez, don Juan Muños, don Rafael Siles y don Vicente Lovato. - Secretarios, don Antonio Ortiz y don Refsei Rodriguez.

-Imprudencia fatal. - Según participan de la sidea de Jauja, el día primero del actual se hallaban reunidos en la casa número 53 de la calle Molino, los vecinos de referida aldes Juan García López, Cristino Osuna González y Francisco Quesada Santaella. Esta último pidió al primero un revôl ver para examinarlo y tuvo la mala suerte de que se le disparara, causandole una herida en el pecho que le produjo la muerte á la media hora de haber conrrido el incidente. La guardia civil ha detenido á los com pañeros de Francisco Quesada.

-Traslado.-Ha trasladado su screditadogabiuste de cirujfa dental al piso principal de la casa número 12 de la calle Gondomar. nuestro apreciable amigo don José Miras da Rey, que hace tiempo estable establecido en la misma calle.

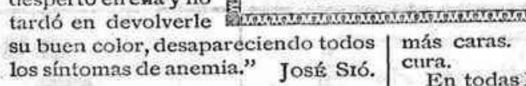
-Quintas.-Debamos advertir á los in teresades que el Banco Aragonés de seguros, domiciliado en Zaragoza, con capital de 2.500.000 pesetas, redime del servicio mi-

#### ÚLCERAS CICATRIZADAS

2 de Marzo de 1905.

"Hacía ocho meses que mi hija pierna izquierda que nos era impo- ción rápida. Los médicos recetan

sible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no



La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demas ha fracasado: 1º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor | para el franqueo.

Barcelona, calle Bailen 117. Porteria. | clase y por consiguiente los mas enérgicos; 2º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la diges-Mercedes sufría de una úlcera en la | tión perfecta y por lo mismo nutri-

con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con "el pescador y el pescado" en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas resultan La Emulsión de Scott

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos

litar á sus asegurados, en condiciones altamente ventajosas y bajo toda clasa de garantins. Pueden pedir informes de tan seria compañía en todos los centros bancarios. Facilita detalles á los pueblos el aubdirector en Cordoba don Antonio Conrotte, Alfaros nú mero 28.

-Funerales.-En la parroquial de San Andrés se celebraron ayer, à las cuatro de la tarde, los funerales en sufragio por el al ma de la apreciable señora doña Dolores Zamera Núñez, madre política de nuestro estimado amigo don Antonio Céspedes, del comercio de esta plaza. Enviemos nuestro pésame á dicho señor, sei como á sa esposa doña Rafaela Pérez Zamora y á los demás parientes de la señera difunta, y regamos a Dios por el descanso eterno de su alma.

-Posesión.-Ayer sa hizo cargo de la gerencia de la Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia, nuestro apreciable amigo don Francisco Ruiz del Portel. Mucho agradesemos á dicho señor el atento B. L. M. que nos ha enviado dándonos quenta de la toma de posesión de expresado cargo, en el cual se nos ofrece particular y oficialmente.

-Accidente desgraciado.-Sagún do munica el jefe de la estación de Cercadilla al Gobernador civil, ayer, a las 555 de la madrugada, la máquina número 223 arrolló al guarda-barrara del kilómetro 1-390 An tonio Herrador Algaba, causándole heridas graves. Fué conducido al Hospital de Agu-

-Representación. - Doña Amparo Miaja Saárez, vinda de H. Alvarez, nos participa en atenta circular que desde primero de são rije á su nombre la representación en esta provincia de la Unión Española de Explosivos.

-Robo de cerdos. - Comunican de Castro del Rio que durante la noche del prime ro del actual desaparecieron seis cerdos del cortijo llamado del «Aleside,» de aqual término. Se ignora quiénes sean los autores del

-Catálogo.-Damos las gracias á la sociedad «Circulo de la Amistad» por los ejemplares que nos ha remitido del catálo. go de su biblioteca, recientemente publi-

-Monte de Piedad. - El lunes próximo selverificará en este establecimiento la su basta pública da ropas y efectos procadentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio à las diez de la ma-

-Detenciones.-Los agentes del energo de vigitancia han detenido á dos sujetos apodados Cola y Banderias, que antesyer comstieron dos hurtes en esta capital.

-Enferma.-Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducida al hospital de Agudos la acogida en el Asilo de Mendicidad María Centellas, que está grave-

mente enferma. -Denuncias.-La guardia municipal ha denunciado á un vecino del paseo de la Ribera que acostumbra á maitretar á su fami lia, y a un joven que rompió un farel del alumbrado público en dicho pasco.

-Por hurto.-La guardia civil del pues to de Almodóvar del Río ha detenido á un sujeto que hartaba aceitunas en la finos llamada «Albanez», de aquel término.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos -Consejo práctico. - Casiquiera que sea la causa de la sofocación, que provenga de una crisia de esma, de un catarro, de una bronquitis crónica, de consecuencias de pleuresia ó de influenza está uno sliviado instantansamente por el uso de los polvos Louis Legras, este maravilloso remadio que obsuvo un premio único en la Exposición Universal de Paris 1900. Señores Faentes her manos, farmacéuticos en Córdobs, envian los polvos Louis Legras contra 3 pesetas

por caja. —Agua de Colonia de Orive.—Distinte á todas las conosidas: no sobresale en elle el aroma del szabar, de la bergamota, de la rosa ni de ninguna de las flores que la forman. Es de un «Louquet» finfaimo que no se confunde con el de ninguna etra y que muchos perfumistas intentaron imitar sin resultado. Basta olfatearla para preferirla á todas las marcas. Frasco de ensayo de 90 eje 3 reales. Garrafón de 4 litros 16 pesetes, franco estación pidiéndola á Bilbao. También

Puerta del Sol, 5. -Cuando primero notais la tos, es el momento de tomar el «Pectoral de Ausea haita. » Si andais á tiempo será cosa de días. Si perdeis el tiempo en tomar el remedio podrá costaros una larga y seria enfermadad.

-La alegría de los niños -Para Reyes presenta la pasamanería «El Penasmiento», Letrados 8 y 10, infinidad de juguetas á precies muy reducides. Preciesos automóvi les de cuerda á 0.75 pesatas. Guantes Galy, mitones, boas piel y pluma y adornos novedad a presios baratisimos.

-Ultimas semanas de la realización de la casa Baniguo Iñiguez en liquidación,

fronts al Gobierno civil. Hay grandes sal dos en corcés, corbatas, merinos para sotanes y manteos, valos blancos y negros, géneros para esballero, espacialmente en azul y negro. Pelushs, de 18, 20, 30, 36 y 56 reales vara à 8, 12, 20, 24 y 30 reales metro y en la misma proporción los terciopelos, panss, rasos, glasés, damassos, etcétera.

-Para Reyes. -Se han resibide muchos articules, muy propies para regales de Reyes: preciosos automóviles, máquines y cochecitos, á 25 centimos, mitoues, guantes, cuellos piel y otros mil articulos, á precios muy baratos. Pasamanoria «La Sevillana», Letrados 24.

#### THE THE PROPERTY OF THE PERSON Sección religiosa

Santo de hoy. - San Telesforo, papa y mártir. - Mañana - La Adoración de los Santos Reyes. Jubileo circular .- Hoy en la parroquial del Sagrario, costeado por don Rafael Jiménez Amigo y hermanos, por sus difuntos.-Mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costeado por don Miguel Riobóo y Pineda, por sus difuntos.

Corte de María. - Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador. -Mana á nuestra eñora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.-Mañana predicará el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral. San Hipólito.-Hoy, á las cinco de la tarde, cuarto día de solemne quinario al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón y villancicos. Predicará un Padre de la Com-

Hospital de Crónicos (Misericordia).-Hoy segundo día de tríduo solemne en honor del Niño Jesús, empezando á las cinco y media de la tarde, cantándose el rosario, letanía y villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

San Agustín.-Mañana, primer domingo de mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las seis, se havá el ejercicio acostumorado, con exposición de S. D. M. y sermón. Después saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria."

#### Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 7, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquial de San Miguel y hospital de los Dolores, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Morales Rodriguez, viuda de Anchelerga, que falleció el 7 de Enero de 1906.

Sus hijas, hijos políticos y madre ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

#### Quinte aniversario

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el lunes 7, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Susbielas, que falleció el 7 de Enero de 1902.

Su viudo don Miguel Riobóo y Pineda y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santisima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

#### DE BOIL (antes Morillos).-Plato del día para hoy.-Zorzales en pepitoria.

Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

### AVISO AL PUBLICO

El dueño del acreditado Establecimiento de Tejidos situado en la calle Claudio Marcelo 7, don José Carrillo Pérez pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que durante todo el mes de Enero establece una gran rebaja de precios en todos los ar-tículos, tanto de señora como de caballero que, por su baratura, llamará la atención á cuantas personas se dignen visitar su casa, en la seguridad que obtendrán verdadera y positiva economía al efectuar sus compras. No equivocarse, Claudio Marcelo. 7.

## CONOSA

Pruébese en las enfermedades de la vejiga, etcétera, mejor que el Sándalo y las trementinas conocidas. - Unicos fabricantes:

— J. D. RIEDEL, Berlin N. fundada en 1814 — Representación Exclusiva para toda ESPANA: — ENRIQUE FRINKEN, Málaga —

#### PARA REYES

Completo surtido de juguetería y demás artículos propios para regalos de Reyes. Gran colección de linternas mágicas en todos los tamaños. Juguetes mecánicos, pequeños arquitectos y mil clases de juguetes para niño y niña, imposible de enumerar. Muñequería de cartón y de china en todos tama-

nos y calidades. Antonio Castro Rivas, Librería 15 y 17

#### Espectáculos

#### **GRAN TEATRO**

Compañía dramática dirigida por el primer actor don José Tallaví.

Función para hoy.—(6.º del 2.º abono).—El drama en seis actos, Los pobres de Madrid. A las ocho y tres cuartos.

Precios .—Plateas sin entrada, 8'80 pesetas.—Proscenios segundos y Palcos principales sin idem, 6.60.— Butacas con entrada, 2.25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75 -Entrada principal, 0'80.-Entrada de paraiso, 0'50.

#### TELÉGRAFO Y TELEFONO

Cacería

Madrid 4, 7 30 n. Mafiana, á las ocho, saidrán en automó vii Su Majestad el Rey y el Infante don Car los con dirección a la finca llamada «El Rincón», donde pasarán el dia cazando, y regresarán á Madrid en las primeras horas de la noche.

El Ministro de la Gobernación acompa hará à los augustos expedicionarios.

#### Buseñanza agricola

S. M. ei Rey ha firmado un decreto esta bleciendo la enseñanza práctica en las granjas é institutos agricolas.

Dicha enseñanza será de dos clases: una teórico práctica y otra práctica solamente. Los obreros dedicados á esta última cobrarán jornales con arregio á los tipos establecidos en las regiones donde aquelios efectúen las prácticas.

Dicha enseñanza se dará en las granjas de Madrid, Barcelona, Valencia, La Coruňa, Jaèn y Jerez.

#### La renta de Aduanas El Ministro de Hacienda ha dicho que la renta de Aduanas ha tenido un aumento de

veinte millones durante el año último. Los artículos á que corresponde la ma yor cifra de dichos aumentos son los azú cares, petróleos y alcoholes.

En cambio los trigos han tenido una disminación de cuatrocientas mil pesetas. Los consumos

El Ministro de Hacienda ha declarado que los desórdenes de Sagunto y Alicante son debidos al odio que inspira al pueblo el impuesto de consumos, adversión que justifica la necesidad imperiosa de la supresión de dicho impuesto.

Noticia desmentida Ha sido negada rotundamente la noticia de que el ministro de la Guerra esté dis puesto à conceder à Polavieja y à Azcarra

ga las Capitanias generales vacantes. Posesión Los señores López Mora y Tenorio han tomado posesióno, respectivamente, de las

Direcciones generales de Comunicaciones y de Administración local. Romanones, disgustado

El ministro de la Gobernación está disgustado porque hoy tampoco ha podido colebrar sesión la Diputación provincial de Madrid, à causa del obstruccionismo de los conservadores.

Mitties El Gobernador de Bilbao ha concedido

autorización para que el domingo próximo se celebre un mitin católico en aquella ciu-Hecho salvaje

En la Ronda de Tojedo habita una mujer en compañía de dos hijos: un varón de 12 años y una niña de muy corta edad.

Esta mañana, porque la niña lloraba, la cogió su hermano y la arrojó á un brasero. La infeliz criatura se produjo quemadu ras gravisimas.

El autor de este hecho salvaje ha sido detenido.

Impuesto abusivo

Una comisión de vecinos del pueblo de Ripollet ha visitado al gobernador de Barcelona para entregarle varios recibos del impuesto de consumos, en los que figura un recargo de 30 por 100.

El gobernador ha enviado dichos recibos à los tribunales.

#### Protesta

Varios obreros de una fábrica de Barce lona han protestado de que el dueño de aquella quiera obligarles à que firmen un mensaje contra el proyecto de ley de Aso. ciaciones.

#### Valores públicos

Madrid 4, 5 t. 4 per 100 interior, 81'20. .. 5 per 100 amor tizable, 100 40. - Banco de España, 434'00. - Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.-Cheque vista Paris, 8'05.-Idem Londres, 27'25.

Maura en Palacio Madrid 4, 12'15 m. Maura ha estado hoy en Palacio visitan. do à los Reves.

En el salón del Congreso ha sido muy comentada esta visita y algunos la relacio naban con la próxima subida al poder de los conservadores.

El Rey en El Escorial S. M. el Rey salió esta tarde á pasear en automóvil llegando hasta El Escorial.

gos del finado

#### Combinación diplomática

Se habla de una próxima combinación diplomática, poco extensa, motivada por la dimisión que ha presentado el Duque de Bailén de su cargo de Embajador de Espa-

na en Viena. Entrevista

Canalejas ha celebrado una entrevista con el Ministro de la Gobernación. Al terminaria negó que hubiesen tratado

de la respertura de las Cortes. Noticias de Tanger

Un telegrama oficial de Tanger comunica que el Raisuli ha hecho prisioneros á cuatro moros, apoderándose también de algun ganado.

El Sultán ha enviado tropas á Arcila, que han efectuado un movimiento envolvente para cerear al Raisuli.

#### Las plantillas de Telégrafos El Ministro de la Gobernación ha dicho

que le preocupa la reorganización de las plantillas del personal de Telégrafos, pues desea efectuaria con toda la equidad po-

Barco incendiado Ha entrado en el puerto de Cartagena el

vapor holandés «Hoyous», con fuego á bordo. Accidente desgraciado

Comunican de Valencia que en Junquera ha volcado una diligencia, resultando dos viajeros muertos y cuatro heridos graves.

#### Los sucesos de Sagunto

Ha llegado á Sagunto un oficial de la guardia civil para instruir las diligencias procedentes con motivo de los sucesos ocurridos durante los últimos días.

De Alicante En Alicante reina tranquilidad. Esta mañana se abrieron los mercados,

sin que ocurriera incidente alguno. El Ebro Participan de Tortosa que el Ebro ha

experimentado una gran cresida. Se teme que arrastre el puente.

#### Comandante carlista En Barcelona ha sido detenido el comandante carlista señor Lopez Tamayo.

Conflictos resueltos En Valencia y Castellón han terminado las huelgas de los carniceros, cesando, por lo tanto, el conflicto que aquellas origi-

#### Accidente maritimo

En San Sebastián ha estado á punto de naufragar la goleta «N. N.»

El capitan y cuatro tripulantes realizaron esfuerzos inverosimiles para salvarse, lograndolo tras larga lucha.

#### Más de Tánger

Según las últimas noticias de Tánger, todas las tribus montafiesas se han sometido al Sultán. La situación del Raisuli es cada día más

Asegurase que aquél trata de ejecutar á los cuatro moros que hizo prisioneros ayer.

Condena Los tribunales de justicia de Bayona han impuesto la pena de diez dias de arresto y pago de una multa al chaffeur de don Alfonso de Borbón que atropelió con el auto-

#### Entre la nieve

móvil à un individuo, causandole varias

En Berna varios teuristas hacian una expedición à un monte nevado.

Dos de aquellos no quisieron seguir por la senda que les indicaba el guia y quedaron envueltos entre la nieve.

#### Decreto Madrid 5, 3 m.

Hoy publicará la «Gaceta« el decreto transformando las Granjas è Institutos de Agricultura de cada región en Escuelas de Agricultura regionales. Conferencia

El señor Pulido ha dicho que en la conferencia celebrada por el señor Canalejas con el conde de Romanones solo se trató de la cuestión de los gobernadores.

Propósitos de Romanones El ministro de la Gobernación se propone castigar á los diputados que no asistan á las sesiones.

#### ULTIMA HORA LOCAL

#### phinodes attends a company to solumn Defunción

A las doce de la noche anterior ha falledo eu esta capital don Marcelino Revuelto Vacas.

Los funerales por el eterno descanso de su alma tendrán lugar esta tarde, á las cuatro y media, en la iglesia parroquial de San Andres.

EL SEÑOR

### BENEDICTO

Teniente Coronel del Regimiento Infantería de la Reina. núm. 2

Caballero Cruz y placa de la Real y Militar orden de San Hermanegildo, condecorado con la cruz de segunda clase de Maria Cristina, cruces rojas de segunda clase del Merito militar, medalla de Cuba y otras varias condecoraciones por méritos de guerra HA FALLEGIDO A LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL 4 DE ENERO DE 1907, A LOS 51 AÑOS DE EDAD.

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolada viuda doña María de Micheo y Morón; sus hijos doña María Francisca, doña Rosario, doña Caridad, doña Teresa, don Nicolás y doña Dolores; hijo político don Baltasar Vega; hermanos don José, don Ricardo y doña Carmen; hermana política doña Carmen Reina, sobrinos, primos y demás parientes y ami-

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á les diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Trinidad, y á la conducción del cadáver al comenterio de la Salud, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del Dianio de Condona

Ministerio de Cultura 2006

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol PREBALADA BOY LA BEFORICION DE ALBUARDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRON. QUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBER-CULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. de Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

### CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11. - POZOBLANCO-NOTA .- Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro .- Ambrosio Morales, 20.

TWO I CHE THE PARTY

Dr. G. O. Brinte.

Andrew Manager of Street

(Charanie)

## DE BARCELONA

Los vapores que prestaran los servicios durante el mes de Enero, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARÍA CRISTINA.——Capitán, D. Antonio Fernández.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. -Capitán, D. P. Oliver.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO .-Capitán, D. F. Ayarbide.

Línea de Filipinas El día 5 saldrá de Barcelona el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ.—Capitán, D. F. Hazas.

Línea de Buenos Aires El día 5 saldrá de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán, D. An-

Línea de Fernando Póo El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.-Capitán, M.

Línea de Canarias El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVERDE.—

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Capitán, R. Fano.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compafila da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden parajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arregio á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del

Servicios Comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Jardín de la «Camila,» paseo de la Victoria

## de VIAL

combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS. 8, rue Vivienne. y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO

Y SENCILLOS CON TALLER MECANICO MOVIDO À VAPOR Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS Precios muy limitados.-Buenos embalajes.-Se facilitan catálogos y

presupuestos gratis á quien los solicite. Plans de Colón, n.º 7 - CÓRDOBA - Esquina calle Torres-Cabrers

#### VINO Y JARABE Y HIERRO GRIMAULT Y G

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Mens-truales, el Linfatismo y cuantas delencias dimanan del Empobrecimiente de la Sangre.

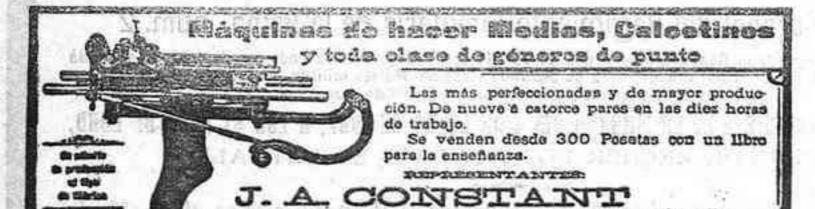
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias Desconflar de las imitaciones y falsificaciones

#### SAN RAFAEL Grandes Almacenes de Maderas del Pais y Extranjeras

DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas. Damistio es Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,

próximo é la prolangación del Gran Capitán.



### MICROBIOLOGICO DE

62, REALEJO, 62

CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NUMERO (fronto al 28),-CORDOBA

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y al del Instituto de Pasteur, de Paris. Vacunación diaria contra la vivuela. Tube para inocular tres personas, una peseta.

#### Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (6 Avellano Magico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las Inglamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torce-DURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMO-RRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible oficacia para los HEMO-RROIDES 6 ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Netables por la sencillez de su aplicación y la mara-villosa rapidez con que producen su efecto se pueden

recomendar con toda confianza, y deben tenerse con-stantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y delencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.



Carrera de la Fuensantilla,

NUM. 39

-CORDOBA-

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. - Especialidad en la

construcción de automóviles y bicicletas. - Motores de gasolina para todas las industrias.-Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.-Fundición de hierro y toda clase de metales. - Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.) — Grupos electrógenos. - Omnibus, camiones de transporte. -Accesorios para automóviles y bicicletas.

Curados par los CIGARRILLOS ESPIC
O el POLVO
OPRESIONES. TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. Està admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangeno. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris, EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CAGA CIGARRILLO.

Se vende una cómoda con tablero de piedra y una cama de hierro, ambas cosas casi nuevas. Pueden verse, Plaza del Potro, núm. 2. 5-1 Se hace almoneda de un estante y varios muebles y macetas de flores en la calle Cardenal

González, núm. 121. Se arrienda desde el día la casa sin número de la calle de Armas, accesoria á la núm. 11, con cómodas y bonitas habitaciones. Darán razón, Ar-

Desde el día se arrienda la pequeña casa número 63, calle de Alfaros. Razón, Pedregosa, 1.

Arrendamiento.-se hace desde el día de la casa plaza de Jerónimo Páez núm. 1, con muchas habitaciones, cuadra, pajar y agua de pié. Darán razón, Marqués del Villar, 3. 10-4 Se arrienda desde el día la bonita casa titula-

da «Alegría de las Margaritas», en dicho barrio, con buenas y cómodas habitaciones y glorieta á la entrada por la carretera, con huerto de bastan-te capacidad, árboles frutales y tierra de sembrar. Para tratar, con su dueño, establecimiento plaza de las Cañas, esquina á la calle de Armas.

Cafés tostados con frequencia á la vista del publico, por maestro con muchos años de práctica se venden en el establecimiento de comestibles de Aúdrés Rod iguez Martinez, Cuesta Luján, sin necesidad de emplear aparatos ni términos rim-

Venta .- Se hace del fruto de accituna de varios olivares en Bujalance. Informarán, Esparte-

En la pleza del Moreno, núm. 17, se hace almoneda de los siguientes efectos: dos rinconeras, aparador, una banqueta de madera, torneada, una mesa de cocina, un bufete de caballero y otros varios objetos. Informarán en la carpintería del Arco de la Torre.

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido en sombreros para señora y niños. Cascos de castor desde 6 pesetas en adelante; capotas y pastoras de castor á 12 pesetas. Preciosos gorros de gasas, para cristiauar, desde 6 pesetas. Todo barato por ahorro de establecimiento. San Pa-

Maestro de molino.-Se desea uno instru:do y con práctica suficiente para las operaciones propias en la multuración de accituna y demás de dicha dependencia. Darán razón, Maese Luís, 1, duplicado.

CUNTRATUS de fincas rústicas y urimprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cardenas, 18, antes Letrados.

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departamentos independientes. por meses ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 10-6

En el horno del Amparo se venden perrunas á 40 céntimos la docena y roscos de vino á 50. Cochuras á todas horas del dia á 5 céntimos docena. 10-8

re vende un bonito coche jard:nera para niños en la calle San Alvaro rúm. 19.

vacuno, con abandantes acebucheres, hasta fin de Mayo y á una legua de la capital. Para tratar Povo, 25. . 10-2 Se arrienda desde el día la casa calle S. Felipe, 1. Darán razón, Gondomar, 19.

PASTOS .- Se venden para ganado caballar y

#### LA CORDOBESA

PASTELERIA El dueño de este establecimiento tiene el honor de recordar á su numerosa clientela y al público en general que ha llegado la ocasión de po-der comprar los verdaderos pasteles de cidra y carne, las ricas empanadas, tortillas y bollos de manteca; pero lo que, dada la práctica que tenemos, podemos ofrecer, son las incomparables y legitimas perranas que tanta fama y renombre le han dado á esta casa, por ser su espeicaidad en Córdoba y fuera. San Pablo, 9. 10—2

Venta de muebles.-Se vende un estrado de caoba forrado de cretona, en la calle Pedregosa, núm. 26, donde puede verse todos los días.

Arrendamiento.-Se ha e desde el dia de la casa calle Pedro López, núm. 28, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié del Cabildo y pozo abundante, con bomba. Para tratar y verla, con su dueño, Ayuntamiento, 8, duplicado.

Farmacia.-Se vende en la ciudad de Bujalance una bonita y acreditada farmacia, con buena clientela y 6.000 reales de titutar. Dirigirse á su dueño, don Rafael Juliá, en la expresada ciu-

Pastos para ovejas.—Se venden desde el día en el cortijo Judio nuevo, situado en la campiña r término de Cordoba. Para tratar, calle Isaac

Peral, núm. 11. se venden los pastos del soto del Alamillo, término de esta capital. Para tratar, Leiva Agui-

Venta.—Se hace de muebles y electos, entre ellos una estufa para carbón mineral, bufete, ti-

na de madera, cuadros, aparatos de luz eléctrica y hermosa palma. A todas horas del día, San Fernando, 50. Se vende un almiar de paja en Ribera la alta,

mesa de Torre las Cabras, y por arrobas en el pasco de la Ribera, núm. 51 (Mártires) donde darán razon del almiar. Se arrienda un bonito piso para la presente

temporada en la huerta «Lucianita», del pago de Valle Hermoso, de esta sierra. Dirigirse, oficinas de «La Mutual Latina», Garcia Lovera, 10, Córdoba. En la calle Leones num. 9, se venden puertas

de ventana, balcon y mampara; una reja de hierro moderna, y un balcon que puede servir de

Se arrienda desde el dia un portal con buenas condiciones para tienda, calle Alfonse XIII, 52 (antes Liceo) y se vende un estaute que puede aplicarse a varios usos, de aparador, chinero y otros. Para mayores informes, en la misna casa.

Venta,-Desde 1 de Enero al 29 de Septiembre de 1907, se venden las yerbas, pastos y rastrojeras de la dehesa Las Joyas, término municipal de Fuente Obejuna y á dos leguas de la estación de Belmez. Para tratar con su arrendatario, en Córdoba, ca le Lucano, 29, 6 en la misma

Costurera. - Se ofrece para casa de familia, Tamoièn para hacer legias y demás faenas propias de la mujer. Para avisos é informes, calle Ramírez Casas-Deza, 1, moderno.

En la calle Cardenal González núm. 63, se venden un tocador con tablero de piedra, un ropero de caoba, talla to, con tablero de piedra, un niño San Juan, en un fanal, dos cuadros, un portiers, un sillón con brazos y otras varias cosas, todo en buen estado

Desde et dia se arriendan las casas San Pablo, 30; Poyo, 44; Tundi tores, 3, y San Fernando, 100 y 102, y desde el 24 del presente mes Pedro Rey, 3. Para llaves y rents, 5. Pablo, 46. 10-6 Desde el día se arrienda la casa calle Cedace-

ros, 5, frente á la posada de las Yerbas. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Vien-

#### DE SOLARES

Especialmente recomen. dada para la NEURASTENIA

y enfermedades del

ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas pro. piedades medicinales.

> Pídase en HOTELES Y RESTAURANS

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA Señores MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, II, 18 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta .- Id. de medio litre, 0'50 peseta.

#### GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS La Fabril Malagueña DENOMINADA

PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de eras mentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedi-

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Pabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bafferas, escalones, zócalo mestradores, fregaderos y demás artículos. Becomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas per algunos fabricantes, las suales distan mucho de la belleza de nuestras baidosa,s paten udas, No comprar mossicos sin haber pedido antes catalogo linstrado, que remise esta fá trica gratia a

quien lo pida. Tanasición y despacho: Marqués de Larios, p.º 12



se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

#### ALMACENES DE SAN ANTONIO

con entrada de via férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico intéres del 4 112 por 100 anual. Para más detalles dirijirse á los señores

CARBONELL Y COMP. -- CORDOBA

### CAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO

#### ENRIQUE HERNANDEZ

Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11. — CORDOBA —

A su numerosa clientela le recomienda, antes de surtirse de artículos de camisería y géneros de punto, visiter su establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de todas clases y á PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de ENCARGOS A LA MEDIDA en camisas y calzoncillos, camisetas y pantalones de punto, para señora y caballero, cubrecorses, refajos, fajas, medias y calcetines de todas clares.

Gran surtido en artículos de perfumería, quincalla, bisuteria, mercería, paquetería, adornos de cabeza, corbatas de todas clases, paraguas y bustones.

Camisas de vestir para cabaltero, hechas á medida, con tela garantida, á 4 pesetas. Calzoncillos de cabaltero, hechos á medida, á 2 pesetas.

Trajes de punto semi-lana, á 9 pesetas. Trajes de punto lana Sajonia, antireumáticos, á 15 pesetas.

Trajes punto inglés lana extra, contra todo reuma, á 25 pesetas.

Fajas higiénicas de lana y algodón.

Todos los géneros y precios sin competencia.

HERNANDEZ ENRIQUE Victoriano Rivera, 6.-Còrdoba

## al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado elle remedio más las ENFERMEDADES DEL PECHO elle as para ourar las TOSES RECIENTES ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS L PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules Casar, Paris y Las Paris BOTICAS

## FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares). — CORDOBA Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, frega.

deros, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y acerados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

#### EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilisima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifiliticas; en lasgastralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3.50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.-Madrid.

CASANA.

DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2 Succesor de M. BELMONTE